



IV CONCURSO FOTOGRAFÍA La bicicleta y la ciudad

“De compras en bici”

PRESENTACIÓN

La Bicicleta es igualitaria y generadora de intercambios entre los seres humanos; es un instrumento de salud, libertad y autoestima; apenas ocupa espacio y no perturba la atmósfera ni la tranquilidad; y nos acerca al entorno de forma respetuosa y silenciosa.

La bicicleta como transporte transforma las ciudades en espacios más amables. Nos ayuda a evitar el cambio climático, reduce el ruido de las ciudades, nos mantiene en forma y nos ayuda a recuperar el espacio público.

Con este concurso pretendemos obtener imágenes que reflejen los beneficios y ventajas que supone la bicicleta en el ámbito urbano, cada día más habitual en nuestras ciudades. El concurso quiere mostrar de forma visual que su uso no es un capricho, sino una necesidad para la construcción de un futuro sostenible.

No te cortes, esperamos tus fotos para que enterezcas, provoques risas, sorpresas, reivindiques, sugieras y sobre todo, nos animes a desplazarnos en bicicleta.

El plazo de presentación de obras comienza el **15 de noviembre de 2017** y **finaliza el 31 de enero de 2018**.

BASES

(1) Objetivo del concurso

La finalidad del concurso es difundir el uso de la bicicleta como medio de transporte en el entorno urbano, alentar e invitar a los ciudadanos a que la usen, dando a conocer sus ventajas como vehículo respetuoso con el medio ambiente, saludable, democrático y moderno. **Se valorará que las fotografías se hayan realizado en la ciudad de Burgos.** Posteriormente al concurso se expondrán las fotografías galardonadas, entre otras, en el lugar que decida la Asociación Burgos Con Bici.

(2) Requisitos de los concursantes

Podrán concursar todas las personas que lo deseen.

(3) Calendario y funcionamiento

Las fotografías se podrán presentar a partir del **15 de noviembre de 2017 hasta el 31 de enero de 2018**.

Una vez recibidas las fotografías, se irán colgando regularmente en la página web de Burgos con Bici. Burgos con bici se reserva el derecho a rechazar aquellas fotografías que crea conveniente, basándose en criterios de respeto y de ajuste a la temática del concurso, entre otros. En el improbable caso de que alguna fotografía tenga que ser rechazada la persona que la haya enviado será informada de los motivos de la exclusión.

El fallo del jurado se hará público en la web de Burgos Con Bici y se comunicará a los premiados el **15 de febrero de 2018**.

Posteriormente al concurso las mejores fotografías podrán ser expuestas en el lugar que decida la Asociación Burgos Con Bici.

(4) Premios

Se otorgarán 3 premios:

1ºPremio: Bicicleta plegable de calidad media/alta valorada en unos 400€

2ºPremio: Pack de material ciclista valorado en 200€

3ºPremio: Pack de material ciclista valorado en 100€

Si las obras presentadas no alcanzasen una calidad mínima a juicio del jurado éste podrá declarar desierto alguno de los premios.

Se celebrará un acto de entrega de premios en el lugar y fecha que se harán públicos a través de la web de Burgos Con Bici.

(5) Jurado

El Jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía y usuarios habituales de la bicicleta.

Una vez finalizado el plazo de presentación de fotografías el jurado seleccionará las 3 obras premiadas de entre las fotografías expuestas en la página web de Burgos Con Bici (www.burgosconbici.org).

Para garantizar la imparcialidad en la labor del jurado, Burgos Con Bici ha designado a una persona de confianza que es la única que tiene acceso a la cuenta de correo a la que se deben enviar las fotografías. Esta persona no pertenece al jurado y su única función en la fase de concurso es la de ir subiendo a la web las fotografías recibidas. Una vez que el jurado haya resuelto el concurso esta persona desvelará los nombres de las personas ganadoras.

(6) Criterios de valoración

Se premiarán las obras que mejor reflejen el uso de la bicicleta como transporte en la ciudad, ajustándose al tema propuesto para esta edición: “**De compras en bici**”.

Se valorará el contenido **reflexivo** y de transmisión de las ventajas como medio de transporte urbano que exprese la obra, además, por supuesto, de su **calidad artística y técnica**.

Así mismo, se valorará que las fotografías se hayan realizado en la ciudad de Burgos.

El título de la obra tendrá que ser de acuerdo a las bases.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios caso de no encontrar obras con una calidad suficiente.

La decisión del jurado será inapelable.

(7) Fotografías

Cada concursante participará como máximo con tres fotografías en formato digital. Se admite cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro. No se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente. Los concursantes presentarán sus fotografías en formato JPG o JPEG a la máxima resolución que permita su cámara.

(8) Envío de las Fotografías

Todas las fotografías deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección **concursofotografiabcb@gmail.com**

Si se decide participar con más de una fotografía se deberá enviar cada fotografía en un correo electrónico por separado.

Además del fichero adjunto con la fotografía cada correo electrónico deberá contener íntegra la siguiente información:

ASUNTO: Concurso de fotografía BCB 2013

CONTENIDO DEL CORREO:

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos

DNI

Teléfono de contacto

DATOS DE LAS FOTOGRAFÍA

1. Título
2. Población donde se ha realizado

CLÁUSULA DE CESIÓN

“Cedo a Burgos Con Bici el derecho a publicar las fotografías presentadas en su página Web www.burgosconbici.org para participar en el concurso de fotografía. Al mismo tiempo, cedo el derecho a utilizar estas fotografías en sus publicaciones y cuando lo consideren necesario, siempre que su objetivo sea el de promover la bicicleta como medio de transporte, citando siempre al autor. También cedo las fotografías respondiendo al criterio de copyleft, es decir, permito su libre copia y descarga con el fin de difundir al máximo la imagen de la bicicleta urbana. Las fotografías que presento han sido realizadas por mi persona y no han sido presentadas en otros concursos de fotografía, ni mostradas públicamente. Todo el material presentado podrá ser utilizado por Burgos con bici sin previo consentimiento de su propietario y sin ninguna otra compensación”. He leído y acepto las condiciones de participación.

Copia el párrafo anterior en el correo electrónico que envíes con cada fotografía.

La no inclusión de este texto íntegro en el correo electrónico dará lugar automáticamente a la exclusión de la fotografía del concurso.

(9) Aceptación de las bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de estas bases.